

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.
En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PESETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION.
Los pagos son adelantados.—No se admiten s...
los.—Las suscripciones empiezan los días 1.º o 15
y terminan con los trimestres naturales.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUR, 55.

ACADEMIA, véase el anuncio.

*
LA ESTRELLA DE LOS POBRES,
asociación benéfica de señores.

RIFA QUE SE CELEBRARÁ EL 19 DE ENERO DE 1875.
Se venden billetes á cuatro reales en la administración calle de Zoco, núm. 5.

AGENDA DE ESCRITORIO PARA 1875

Caja de Múrcia.

Se vende en casa del editor, calle de Zoco, número 5, en Múrcia.

ALMANAQUE AMERICANO DE PARES.
Varías clases á escoger, desde 5 rs. en adelante. Dibujos de mucho gusto en los cronos y en las incrustaciones de oro. Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

LA PAZ DE MURCIA.

Tenemos una satisfacción en publicar las cortas pero elocuentes frases que don Antonio González, cura de Albacete, ilustrado y particular amigo nuestro tuvo la honra de dirigir á S. M. D. Alfonso XII, á su paso por aquella capital. Señores como el Sr. Cura de Albacete son una gloria para la respetable clase á que pertenecen, recomendándose á todos por su ilustración y piedad, y consolando á los verdaderos católicos del mal efecto que producen los actos de otros, aunque pocas por fortuna, que profieren la espada al evangelio.

Señor:

El clero parroquial de Albacete tiene la altísima honra de saludar reverentemente á V. M. y ofrecerle el sincero testimonio de sus profundos y leales respetos.

Este clero, como todo el español, ha levantado ya, y continuará levantando sus manos y sus píeles al Dios de las eternas misericordias, pidiéndole fervorosamente, que con el solís advenimiento de V. M. el trono oscilante de S. Fernando, quede en sucedáneo el catolicismo, único y positivo elemento de vida y regeneración para los pueblos, sobre la Iglesia española, injustamente ultrajada y oprimida, su libertad, su honor, su natural acción y respectabilidad perdidas, y tornas para nuestra devoción y querida patria, tan bondamente perturbada y dividida, días tranquilos y serenos, de paz, asedio y blandurias, que la elevan á su propia y merecida altura, en la marcha progresiva y armónica de las naciones cultas y modernas. Podemos también, señor, que el Rey de reyes, origen de todo poder y de toda autoridad, se digna proteger á V. M., y concederle con profusión los divinos y preciosos dones que há monester para llevar á cabo la difícil y colossal empresa que tiene sobre sí, y realizar cumplidamente los patrióticos, levantados y piadosos propósitos que le animan, y que se reflejan con universal contento en sus palabras y acciones desde que ha puesto el régio pie en esta herética y religiosa tierra. El Todopoderoso haga por último, que termine con V. M. esa lucha terrible y fratricida, que destruye nuestro hermoso país, costando tantas lágrimas y sangre, siempre muy sensible, señor, por ser si la sangre y lágrimas de españoles, y que unidos todos en estrecho, sincero y cariñoso abrazo, no haya más en España ya, que un sentimiento, una aspiración, un deseo, el del engrandecimiento de la religión y de la patria, porque sin la unidad de pensamiento, de esfuerzos y de voluntad, con la ayuda de Dios, los pueblos no pueden ser nunca fuertes, ni grandes, ni estériles mas de una vez los mejores intentos de los reyes, quedando expuestos los tronos mas sólidos al rudo y continuo oleaje de las marquesas y desbandadas pasiones.

S. M. se digo contestar de la manera mas elocuente y satisfactoria reiterando las patrióticas y religiosas manifestaciones que había hecho ya en Barcelona y Valencia con aplausos de todos.

Parece que han llegado á Cartagena órdenes apremiantes para que se verifique el cobro del empréstito forzoso.

Por fuerzas de la guardia civil, auxiliadas de la municipal, han sido capturados en Cartagena once individuos procedentes de Orión que parece se hallan complicados en el movimiento cantonalista que tuvo lugar en dicha plaza.

Dice «El Mercantil Valenciano» del 24: «El valiente y pundonoroso teniente coronel de caballería Sr. Portillo, que tan-

tos servicios ha prestado á la causa de la libertad en las provincias de Murcia y Albacete, llegó ayer á esta ciudad.»

En algunas tiendas de S. Antolín se han encontrado arregladas recientemente las pesas, con objeto de evitar el coniguiente decomiso y multa y que las han arreglado ha dado á todas mas peso del legal, beneficiando á los compradores.

En el repeso ha observado la comisión municipal que algunas sirvientas llevan seis, diez ó veinte onzas de carne, según la declaración que hacen; y como esto pudiera muy bien ser en lugar de ocho, doce y seis onzas que es lo que comunmente se compra, bueno es que lo sepan las dueñas de casa y no culpen á los cortadores de carne, á quienes nos consta se les vigila para que den lo justo, habiendo sido pocos los que ha habido que multar por falta en el peso.

El ayuntamiento ha acordado usar dos distintivos, uno para los actos solemnes, que consistirá en una medalla con las armas de la ciudad en el anverso y en el reverso la inscripción *Ayuntamiento de Múrcia*, pendiente del cuello por un cordón verde y oro, y otro para diario, que es un botón verde y oro, y tiene por objeto el poder darse á conocer los individuos del municipio siempre que necesiten corregir cualquier infracción ó disponer se cumpla lo prevenido. Como se ve, este distintivo tiene un fin muy bueno y lo motiva el gran celo de que todos se encuentren animados para ordenar el desbarajuste que existe en materia de policía local. Este distintivo lo usan desde el día de S. M. el rey.

El sábado fué enterrada parte de una res que en la puerta del Puente pidió tránsito para Espinardo, la cual juzgó el perito veterinario no se podía consentir su venta por no poderse responder de su sanidad, cuya dictámen aprobó y ordenó cumplir el presidente de la octava comisión del municipio.

En nuestro establecimiento se vende un gran retrato, de busto, de S. M. el rey.

Ayer mañana se decomisaron 12 libras de pan, faltas de peso después de hacer el abono que por razón de merma concede el bando. El hornero que lo había fabricado ha sufrido otras multas por igual motivo, por cuya causa la que se le impuso ayer fue mayor. El pan se dió á algunos pobres.

También se impusieron ayer otras multas por falta de peso en el pan.

Creemos razonable se ordene á los expendedores de objetos estancados y á las demás dependencias del Estado, restablezcan el escudo real y los colores nacionales en sus respectivas muestras. Así lo esperamos de los respectivos jefes.

Conveniente sería que por el inteligente Sr. Gobernador civil se acordase algo respecto á pesas y medidas, pues nos consta que en algunos pueblos está ese servicio abandonado y es origen de muchas defraudaciones, habiendo tenido ocasión la comisión municipal del ramo de este capital de recoger pesas y pesos á los diferentes forasteros que acuden á nuestro mercado.

El origen del abuso está en la suspensión que sufrió el real decreto de 21 de mayo de 1868, por el cual resultó que no ejerce sus funciones el fiscal almotacén que está nombrado, y por tanto hace años no se comprueban las medidas y pesos, por no avanso dicho funcionario á revisar lo que legalmente no puede reconocer, razón justísima por la cual no se puede obligar.

Esperamos del Sr. Gobernador dicto alguna disposición que tienda á librarse á los compradores de la defraudación de que son objeto.

Ayer fué enterrado en Florida-blanca un carnero muerto que se introdujo para Espinardo, previo dictámen facultativo y orden del presidente de la octava comisión municipal.

Leemos en «El Eco de Cartagena» del 23:

«Con asistencia de gran número de personas, ha tenido lugar en la mañana de hoy el solemne Te Deum que en acción de gracias al Todopoderoso por el

advenimiento al trono del príncipe Alfonso, habían preparado los cuerpos militares de esta plaza y departamento.

Gran número de banderas españolas adornaban la espaciosa Iglesia de Santa María de Gracia, que se hallaba magníficamente decorada en todas sus naves.

Han asistido el capitán general de Murcia, Excmo. Sr. D. Miguel Lobo, E. Sr. Gobernador militar D. José López Pinto, alca de D. Jaime Bosch y Moré, comandante general del Arsenal E. Sr. D. Valentín de Castro, intendente de marina D. Cándido Montero, vice-director de sanidad de la armada, Sr. Chesco y diferentes comisiones del municipio y cuerpos de la armada y el ejército.

La función se ha efectuado con la mayor solemnidad.

Con motivo de ser hoy el santo del rey D. A. Fouca, se han disparado las salvas de ordenanza, visitando las tropas Gala con uniforme.

Todos los establecimientos públicos y algunos particulares se hallan hoy adornados con colgaduras.

Parece que el partido constitucional de Cartagena, que reconoce por jefe al señor Sagasta, y en el que figuran hombres importantes, va á celebrar una reunión, con objeto de acordar la conducta que debe seguir en las actuales circunstancias y evitar la disgregación que putaría sobrevenir con el marasmo y la indiferencia.

Dice «El Eco de Cartagena»:

«Los señores de este ciudad, que formaban parte de la comisión de la provincia, que fué á Madrid á saludar al joven rey, han quedado sumamente satisfechos del carácter del nuevo monarca y de las disposiciones más comunes que lo adoran.»

Todos dicen lo mismo.

Comentando «El Tiempo» un sueldo de «El Popular», celebra que se haya extendido tanto el número de las personas que, hasta hace pocos días, no se podía figurar cuáles estuviesen en el lado.

También á nosotros nos place el que se aumente el número de las personas que desean orden y paz para la patria.

Pero no se parece al colega que es fenomenal el número de los alfonsinos que existían en capullo, sin saberlo nadie. Sin embargo no vaya á creer «El Tiempo» que nos pesa. ¡Ojalá todos los españoles digan algún día que están contentos con la monarquía de D. Alfonso.

Teniendo presente la dirección general de Agricultura, las necesidades de los cultivos en España, se proponen crear cinco escuelas regionales de agricultura.

Dice «La Conciliación de Cartagena»:

«Nos consta.—Una persona de alta posición en esta localidad, que hace días ha hablado con S. M. el rey D. Alfonso XII, ha hecho del mismo los mayores elogios en cuanto á su instrucción y talento, condensando en estas frases el juicio que le ha merecido:—Es un joven de muy nobles sentimientos, de gran erudición, y que no sabe decir más que lo que quiere.»

Los heridos entrados en el hospital en los últimos días, son: el dia 14 uno con herida contusa; el 17 otro con herida producida por arma blanca; el 18 otro con herida contusa en la cabeza, traído de Alcantarilla; y una mujer con fractura de un brazo producida por un paño, también de Alcantarilla, el 24 el cadáver de una mujer, cuya muerte fué producida por haberla cogido un coche diligencia, cerca de Santomera, y el 25 otro con heridas en un brazo producida por arma de fuego, traído de Monteagudo, y otro con herida en la cabeza ocasionadas por unos tiros arrojados desde una casa de la calle de Montijo.

Tenemos en nuestro establecimiento un magnífico retrato en litografía de D. Alfonso XII, rey de España, de 66 centímetros de alto por 46 de ancho, propio para ayuntamientos, juzgados, escuelas, despachos y oficinas todos del Estado.

El núm. 3 de «El periódico para todos» que con extraordinaria aceptación del público, dala á luz el conocido editor don Jesús Gracia, contiene, entre sus notables artículos y acreditadas novelas, grabados de actualidad con hechos y vistas del teatro de la guerra, en donde la novedad está á la altura del interés de una públ-

cacion que tanto crédito alcanza.

El referido núm. 3 que acaba de salir, contiene el sumario siguiente:

Texto.—El rey del puñal, novela, por D. Manuel Fernández y González.—El clásico de Saint Aubin, por D. Pedro Escamilla.—El secreto de la confesión, novela, por don N. N.—Una equivocación fatal, por D. Antonio de San Martín.—Anécdota del tiempo de D. Pedro el Cruel, por el vizconde de San Javier.—El peregrino, cuento histórico, por don Pedro Escamilla.—Sección de América, por D. Torcuato Tárrago.—Causas célebres.—D. Alfonso XII en Madrid, por D. Torcuato Tárrago.—Variedades.—Miscelánea.

Grabados.—El rey del puñal.—Una equivocación fatal.—Anécdota del tiempo de D. Pedro el Cruel.—Condecoración de Simon Bolívar.—Actualidades.

Se venden números sueltos al precio de UN REAL en Madrid y REAL Y MEDIO en provincias; y se suscribe en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Licitación, te envío la expresión de migra-
titud y la seguridad de todo mi afecto.
Isabel.

Con motivo de asuntos referentes á la provincia se hallan en esta capital variados de nuestros amigos políticos, influyentes y de arraigo en diferentes pueblos de la misma.

Como anticipamos, hoy se verifica en Roma el beneficio del simpático tenor serio D. Fernando Rousset, el cual lo dedica á los señores abonados, mostrándose agradecido en el programa á las muestras de aprecio que recibe constantemente, y que son justas por su mérito artístico como por sus demás cualidades.

Para el beneficio ha elegido la preciosa zarzuela *El Molinero de Subiza*, en la cual se estrenarán los aparatos de luces Dru-
mont que acaba de recibir la empresa.

Descomos una buena entrada á nuestro amigo.

Es costumbre el hacer obras sin la licencia necesaria, ú obteniéndola después, y este abuso va á cesar atendida la vigilancia que se tiene para que se cumpla el bando de buso gobierro. Sirva de aviso á los que necesiten obrar y así se ahorrará que como sucede sucedió á uno que iba á limpiar un pozo sin la debida licencia, se les haga parar los trabajos empezados hasta obtener aquella.

Dolores de cabeza.—Generalmente se producen por el desarreglo del estómago ó del hígado, y hasta ahora no se ha descubierto un medicamento que limpие, entone y arregle estos órganos tan segura, pronta y eficazmente como las Píldoras Azucaradas de Bristol. Eduardo Raldíriz, residente en Santiago de Cuba, escribe con fecha 24 de enero de 1867, lo siguiente: «Después de haber estado padeciendo de dolores de cabeza casi constante, me curé con dos frascos de Píldoras Azucaradas de Bristol. Esto fué hace cinco meses y no he vuelto á tener reciaida.» La señora Inés Rubio, residente en Méjico, dice: «Las píldoras de V. me han devuelto el goce de la vida. Por espacio de muchos años había padecido dolores de cabeza hiliosos que me atormentaban constantemente. Ningún medicamento produjo efecto sobre la enfermedad hasta que tomé las píldoras. No tan solo han estirgado la enfermedad sino que han mejorado mi salud en general. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza en la sangre ó humores, la Zarzaparrilla de Bristol debe ser tomada con las píldoras.»

Salud á todos devuelta sin medicinas ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, la

REVALENTE ARABIGA DU BARRY. de Lóndres. Toda enfermedad cede á la deliciosa Revalente Arábiga du Barry, que devuelve la salud, la energía y la buena digestión y sueño. Cura las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flatulencias, vientos, amargor de boca, acidias, pitillitas, náuseas, eructos, vomitos, estreñimientos, diarrea, disentería, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aiento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 73,000 curas, entre las cuales se cuentan las del duque de Pliskow, la señora marquesa de Bréhan, de los doctores en medicina Manuel Saenz de Tejada, de la Universidad de Córdoba, etc., etc.

Certificado núm. 78,934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, doctor de la facultad de medicina y cirugía, catedrático de la Universidad libre de Córdoba, medico de su Benef. prov. y del ferro-carril de Mérida a Sevilla, etc.—Certificado: que con el uso de la Revalente Arábiga ha obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zuppino, empleado; hay electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de D. Amelio Gomez, señor de un jefe militar; y mejorando con su uso á su salud; de D. Ramón Alonso, joven de 20 años, que sufre mucha fiebre; una afección de suave gravedad. Es para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba a 13 de octubre de 1873.—Dr. Manuel Saenz de Tejada.

Seis veces más nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata: 4½ libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs., de 48 tazas, 34 rs.; 6 sean 4 cuartos la taza.

Los biscochos de Revalente se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Son inestimables para los que van de viaje ó no tienen oportunidad de preparar la comida. Se venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 34 rs.

Todas las fuerzas que han sido en Vizcaya y Guipúzcoa, Navarra, Aragón e Irún se han visto obligadas a abandonar el territorio de guerra que tenían en sus respectivas provincias.

Las rondas del Noroeste Prades y Flix se han hoy tomado medidas que han determinado sus jefes, puestos de común acuerdo, trasladarse a Ses Salines como punto más próximo a Francia, para en el caso, más que probable, que se vean obligados a emprender la fuga.

Se ha nombrado al brigadier Cavanha gobernador militar del castillo de Monjulich, en la villa de Santander, donde se ha establecido su cuartel general.

Últimamente se han presentado a

Indulto a los oficiales de San Sebas-

tian y Hernani 14 carlistas, entre

ellos un oficial y un sargento.

Ayer se debieron reunir de Bilbao

para San Sebastián un batallón de

Albuera y una compañía de Saboya.

El viernes se celebrará en Fornos

un banquete con sede el conde de la

Bohemia obsequio al ministro de la

Gobernación y a otros amigos políti-

cicos.

Anoche salió para Granada el capi-

tan general de Muel distrito, señor

Molto.

En San Sebastián, Sevilla y otros

puntos, fueron puestos en libertad el

día del rey, varios presos políticos.

Es esperado en Madrid el señor

Merry, ministro que ha sido despa-

ñado en Marruecos.

Percebe que han presentado la dimi-

sión varios empleados de la dirección

general de Comunicaciones.

Se indica al señor marqués de No-

valiches y al conde de Chacón para el

mando del cuadro de Alabarderos.

Según colega el señor Carrizalirri

ha regresado muy satisfecho de su

viaje.

(Dijo un periódico que el clero de

Lugo se ha negado a entar el te-

rrón por el ascenso al trono

de S. M. el rey.

Ha llegado a Madrid el brigadier

O'Lavoir.

El rey ha dado a los estableci-

mientos benéficos de Zaragoza 20,000

reales, y ha concedido indulto a 17

artilleros que estinguieron sus conde-

nas en aquella población.

La Gaceta de hoy publica las si-
guientes disposiciones:

Presidencia. — Decreto fijando el

número de consejeros de Estado y la

división del Consejo en secciones, y

disponiendo que los cinco abogados

fiscales asignados hoy a la sala ter-

cera del Tribunal Supremo se susti-

tuyan con cuatro tenientes fiscales a

seis órdenes del fiscal de lo contencioso

del propio Consejo.

Orden mandando que en los juicios

contenciosos administrativos ante

las comisiones provinciales repre-

senten a la administración general

del Estado, con abogado fiscal en las

capitales donde hay audiencia y un

promotor fiscal en las demás.

Fomento. — Decreto resolviendo que

se devuelvan a los cabildos y corpo-

raciones reales las a quienes per-

ecesita los archivos, bibliotecas y ga-

binetes y demás objetos de ciencia,

arte ó literatura de que el Estado se

hubiera indicado en virtud del decre-

to de 1º de Enero de 1869.

Otro dejando sin efecto el de 5

del corriente, por el cual se nombra-

a don Manuel Gómez oficial de la

clase de segundo de dicho ministerio

y nombrando para este cargo a don

Manuel Flores Calderón.

Hacienda. — Orden resolviendo que

solo solo serán admisibles las nego-

cias del Tesoro, los cupones de

la deuda exterior comprendidas en las

propuestas admitidas por la junta

de la Deuda, en las dos subastas efec-

tuadas el 1º de Octubre último, y el

15 de este mes.

Anoche escasearon las noticias,

tanto políticas, como de la guerra.

La Gaceta de hoy publica los de-

cretos del ministerio de la Guerra,

disponiendo que el brigadier don

Bernardo Alemany y Perotí, cese en

el cargo de gobernador militar del

scatillo de Monjulich, y nombrando en

su lugar al brigadier don Pedro Ca-

vanna y Pastor.

El periódico oficial no publica hoy

noticia alguna de la guerra.

OLIMPIADA.

En el día 21, fueron llevados a la plaza de armas de Santander los oficiales y soldados que forman parte de la expedición que se ha constituido para la defensa de la provincia de Cantabria.

Los oficiales y soldados que forman parte de la expedición que se ha constituido para la defensa de la provincia de Cantabria.

Ante la perspectiva de la paz, ha comenzado la expedición privada a dar señales de vida. En la playa del Sardinero, en Santander, han comenzado ya a darse impulsos a las obras que estaban en suspensión y muevas de las habitaciones y casas de tinadas a fondo, vuelven a situarse en la seguridad de que el próximo verano aquellas hermosas playas volverán a ser lo que antes de esta guerra.

Ahora lo que hace falta es que los especuladores no escarmienten a los bañistas y demás viajeros, exigiendo precios exorbitantes.

El señor marqués de Orozco, continúa esta mañana mucho más mejorado de su enfermedad.

Ha regresado a sus respectivos cuartones las fuerzas que habían quedado concentradas en Santander.

Este documento deberá anotarse y archivarse en la forma que determinen los reglamentos.

Art. 3º. Los hijos de matrimonio exclusivamente canónico inscritos hasta el día como hijos naturales se inscribirán desde luego a instancias de parte como legítimos, rectificándose para este efecto los asientos que de ellos se hayan verificado.

Esta rectificación podrá solicitarse en el término de un año por los padres y demás personas señaladas en el artículo 47 de la referida ley, mediante la presentación de la acta de bautismo del hijo inscrito como natural.

Una instrucción especial, determina la forma en que deberá archivarse este documento y rectificárselas las inscripciones de que se trata cuando los interesados hayan dejado trascibir el término señalado para hacerlas.

Art. 4º. Los hijos nacidos de matrimonio canónico constituidos a la fecha en que empieza a regir la vigente ley que no hubieren sido inscritos en el registro se inscribirán como legítimos en la forma que determinadas escuelas colocan en su diega. Ni tampoco constarán en el número de los padres, ni en su existencia las funciones más esenciales de Estado, ésta resultante de su ejercicio, una indemnización que se le dé a su favor.

Respecto a las provincias del Norte, las noticias más curiosas que tenemos hoy son las que da la carta de San Sebastián, que ha sido transmitida por la Agencia Americana, fechada el 20, y dice así:

«Ha causado aquí muy buen efecto la importante victoria de la escasa pero decidida guarnición de Remates, sobre las facciones mandadas por el general Arribalzaga, en la noche del 19, resultando de los tipos que se han cruzado un oficial carlista muerto y una segunda menor, mayor que la de ayer, con cuya motivo ha llegado a esta ciudad a las siete y media, y primera hora de la mañana, una brigada marchando sobre el enemigo con la media brigada Oporta, verificándose la doce de esta noche de Bargas sobre Morellusa, adonde se dirigió esta tarde la guarnición de la caballería enemiga. Mi venida a esta zona ha desbaratado el plan de ataque a Tarrega, que debían ejecutarse mañana.

Respecto a las provincias del Norte, las noticias más curiosas que tenemos hoy son las que da la carta de San Sebastián, que ha sido transmitida por la Agencia Americana, fechada el 20, y dice así:

«Ha causado aquí muy buen efecto la importante victoria de la escasa pero decidida guarnición de Remates, sobre las facciones mandadas por el general Arribalzaga, en la noche del 19, resultando de los tipos que se han cruzado un oficial carlista muerto y una segunda menor, mayor que la de ayer, con cuya motivo ha llegado a esta ciudad a las siete y media, y primera hora de la mañana, una brigada marchando sobre el enemigo con la media brigada Oporta, verificándose la doce de esta noche de Bargas sobre Morellusa, adonde se dirigió esta tarde la guarnición de la caballería enemiga. Mi venida a esta zona ha desbaratado el plan de ataque a Tarrega, que debían ejecutarse mañana.

Respecto a las provincias del Norte, las noticias más curiosas que tenemos hoy son las que da la carta de San Sebastián, que ha sido transmitida por la Agencia Americana, fechada el 20, y dice así:

«Ha causado aquí muy buen efecto la importante victoria de la escasa pero decidida guarnición de Remates, sobre las facciones mandadas por el general Arribalzaga, en la noche del 19, resultando de los tipos que se han cruzado un oficial carlista muerto y una segunda menor, mayor que la de ayer, con cuya motivo ha llegado a esta ciudad a las siete y media, y primera hora de la mañana, una brigada marchando sobre el enemigo con la media brigada Oporta, verificándose la doce de esta noche de Bargas sobre Morellusa, adonde se dirigió esta tarde la guarnición de la caballería enemiga. Mi venida a esta zona ha desbaratado el plan de ataque a Tarrega, que debían ejecutarse mañana.

Respecto a las provincias del Norte, las noticias más curiosas que tenemos hoy son las que da la carta de San Sebastián, que ha sido transmitida por la Agencia Americana, fechada el 20, y dice así:

«Ha causado aquí muy buen efecto la importante victoria de la escasa pero decidida guarnición de Remates, sobre las facciones mandadas por el general Arribalzaga, en la noche del 19, resultando de los tipos que se han cruzado un oficial carlista muerto y una segunda menor, mayor que la de ayer, con cuya motivo ha llegado a esta ciudad a las siete y media, y primera hora de la mañana, una brigada marchando sobre el enemigo con la media brigada Oporta, verificándose la doce de esta noche de Bargas sobre Morellusa, adonde se dirigió esta tarde la guarnición de la caballería enemiga. Mi venida a esta zona ha desbaratado el plan de ataque a Tarrega, que debían ejecutarse mañana.

Respecto a las provincias del Norte, las noticias más curiosas que tenemos hoy son las que da la carta de San Sebastián, que ha sido transmitida por la Agencia Americana, fechada el 20, y dice así:

«Ha causado aquí muy buen efecto la importante victoria de la escasa pero decidida guarnición de Remates, sobre las facciones mandadas por el general Arribalzaga, en la noche del 19, resultando de los tipos que se han cruzado un oficial carlista muerto y una segunda menor, mayor que la de ayer, con cuya motivo ha llegado a esta ciudad a las siete y media, y primera hora de la mañana, una brigada marchando sobre el enemigo con la media brigada Oporta, verificándose la doce de esta noche de Bargas sobre Morellusa, adonde se dirigió esta tarde la guarnición de la caballería enemiga. Mi venida a esta zona ha desbaratado el plan de ataque a Tarrega, que debían ejecutarse mañana.

Respecto a las provincias del Norte, las noticias más curiosas que tenemos hoy son las que da la carta de San Sebastián, que ha sido transmitida por la Agencia Americana, fechada el 20, y dice así:

«Ha causado aquí muy buen efecto la importante victoria de la escasa pero decidida guarnición de Remates, sobre las facciones mandadas por el general Arribalzaga, en la noche del 19, resultando de los tipos que se han cruzado un oficial carlista muerto y una segunda menor, mayor que la de ayer, con cuya motivo ha llegado a esta ciudad a las siete y media, y primera hora de la mañana, una brigada marchando sobre el enemigo con la media brigada Oporta, verificándose la doce de esta noche de Bargas sobre Morellusa, adonde se dirigió esta tarde la guarnición de la caballería enemiga. Mi venida a esta zona ha desbaratado el plan de ataque a Tarrega, que debían ejecutarse mañana.

Respecto a las provincias del Norte, las noticias más curiosas que tenemos hoy son las que da la carta de San Sebastián, que ha sido transmitida por la Agencia Americana, fechada el 20, y dice así:

«Ha causado aquí muy buen efecto la importante victoria de la escasa pero decidida guarnición de Remates, sobre las facciones mandadas por el general Arribalzaga, en la noche del 19, resultando de los tipos que se han cruzado un oficial carlista muerto y una segunda menor, mayor que la de ayer, con cuya motivo ha llegado a esta ciudad a las siete y media, y primera hora de la mañana, una brigada marchando sobre el enemigo con la media brigada Oporta, verificándose la doce de esta noche de Bargas sobre Morellusa, adonde se dirigió esta tarde la guarnición de la caballería enemiga. Mi venida a esta zona ha desbaratado el plan de ataque a Tarrega, que debían ejecutarse mañana.

Respecto a las provincias del Norte, las noticias más curiosas que tenemos hoy son las que da la carta de San Sebastián, que ha sido transmitida por la Agencia Americana, fechada el 20, y dice así:

«Ha causado aquí muy buen efecto la importante victoria de la escasa pero decidida guarnición de Remates, sobre las facciones mandadas por el general Arribalzaga, en la noche del 19, resultando de los tipos que se han cruzado un oficial carlista muerto y una segunda menor, mayor que la de ayer, con cuya motivo ha llegado a esta ciudad a las siete y media, y primera hora de la mañana, una brigada marchando sobre el enemigo con la media brigada Oporta, verificándose la doce de esta noche de Bargas sobre Morellusa, adonde se dirigió esta tarde la guarnición de la caballería enemiga. Mi venida a esta zona ha desbaratado el plan de ataque a Tarrega, que debían ejecutarse mañana.

Respecto a las provincias del Norte, las noticias más curiosas que tenemos hoy son las que da la carta de San Sebastián, que ha sido transmitida por la Agencia Americana, fechada el 20, y dice así:

dijo el director de la Sociedad de los Oficios de la Industria y del Comercio, que actualmente se suprime.

Art. 5.^o El ministro de Hacienda dispondrá lo conveniente para el cumplimiento de este decreto, del cual dará oportunamente cuenta a las Cortes.

REVISTA DE LOS TRAMOS FERROVIARIOS

LONDRES 22 (por el cable).—El periódico "The Telegraph" dice que Rusia, Austria y Alemania reconocerán simultáneamente al rey don Alfonso.

"The Globe" dice, que Inglaterra pide explicaciones a la república del Perú sobre el hecho de haber sido puesto en el vuelo del Callao un pasajero a bordo de un buque inglés.

Comunicados ingleses 92 117.

Exterior español 22 78.

VIENA 28.—El comité carlista establecido en esta ciudad hoy reunidas sus cuartas.

Sus miembros se proponen a continuación sostener la guerra contra el rey don Alfonso.

Las sumas que han gastado hasta ahora alcanzan a tres millones de francos.

VERAÑAS 22 (recibido hoy).—Asamblea Nacional.—Sigue la discusión de las leyes constitucionales.

Después de varios discursos, el señor Chavatón dice que, a consecuencia de la sesión del 6 del corriente, ha presentado respetuosamente su dimisión el mariscal Mac-Mahon.

Añade que el mariscal iba al ministerio que continúa en su puesto hasta que pueda nombrar otro Gabinete, y que el actual es desponsable en toda la fuerza de la palabra hasta que no sepan los sucesores.

El señor Chavatón recuerda el compromiso que hizo la Asamblea de votar las leyes constitucionales en virtud del texto de sus acuerdos, y pide a la Cámara que pase a la segunda lectura del proyecto.

Continúa la discusión.

VERSAILLES 22, 8 25 tarda.—Después de la declaración del señor Chavatón ha sido aprobado por 357 votos contra 146 el proyecto del señor Ventimori pidiendo que se pase la segunda lectura de los proyectos constitucionales.

Roma 23.—Esta mañana ha salido Baldi de Caprera con dirección a Roma para tomar asiento en la Cámara de diputados.

Se temen algunas manifestaciones del partido avanzado.

CHANG 24.—El emperador de la China está enfermo de maguey y cedra.

Roma 24.—Ha llegado hoy a Roma el sindicato del Municipio para la ejecución de su estadio.

Varias sociedades de chinos en las ciudades han ido a esperar la llegada del emperador.

La mucha curiosidad que ha despertado sus

REVISTA COMERCIAL

MERCADOS NACIONALES

COMUNICADOS NACIONALES

Con muy escasas distinciones, no podemos decir hoy más ni menos de lo que hemos visto en las anteriores Revistas.

El comercio sigue encalmado, y los mercados no ofrecen interés alguno, si bien pueden anotarse algunos casos excepcionales, que por otra parte no ejercen influencia en la marcha de las transacciones.

Los precios de los granos se cotizan en baja en la mayor parte de los mercados de Castilla, y el estado de los campos ofrece bastante variedad, por ser también bastante desigual la temperatura y el estado atmosférico.

En algunos puntos de la provincia de Palencia, la temperatura es benigna y los mercados no han dejado de ofrecer bastante interés.

Con un tiempo primaveral y con bastante animación, se han celebrado los últimos mercados en la provincia de Salamanca, pero sin alteración en el precio de los granos. El estado de los campos es satisfactorio.

Con tiempo variable y con escasa concurrencia, han tenido lugar los mercados de la provincia de Burgos.

Las transacciones son cortas por la dificultad de los arrastres. Los campos que se hallaban algo atrasados a causa de los últimos temporales van mejorando.

Sistemas se muestran los negociantes de Torrelavega de la animación que ha reinado en el último mercado, pues en él se han realizado muy buenas partidas en toda clase de productos, con firmeza en los precios.

No podemos decir lo mismo respecto de Santander, pues segun un colega de la localidad, la fina y la desaparición no desaparecen, los precios se resisten a entrar en periodo provechoso para la vida del trabajo, y las tendencias no permiten abrigar la esperanza de un cambio pronto en sentido favorable.

Encalmandos se hallan los negocios en la provincia de Ciudad-Real. El tiempo es bueno, y el estado de los campos satisfactorio, y se abrigan esperanzas de obtener una buena cosecha, si se consigue extinguir la langosta, en canuto, a cuyo fin, tanto

inferior de 44 a 48; cebada de 29 a 32; vino de 3 a 6 reales fanega.

CORUÑA 21 de Enero.—Trigo: precios vendedores al precio de 15 reales fardo; pero la demanda también es poca.

Maiz: Reducidas existencias sin más operaciones que las insignificantes de detalle.

Habichuela: Se han vendido algunas partidas en todo sobre unos 2.000 ferrados que obtuvieron el precio de 15 a 2 rs. ferrado.

Harinas: Se han hecho ventas de primera de 18 1/2 a 19 1/2 rs. arroba; segundas 18 1/2 a 18 3/4 y terceras de 17 a 17 1/2 según clases, para consumo con saco.

Estos precios están sostenidos por ser limitadas las existencias en plaza. Las ventas realizadas han consistido en unos 1.000 sacos de distintas marcas.

Azúcares: Se ofrecen 200 cajas dadas número 12 de la Perla a 40 reales arroba; sin que hasta ahora separamos hayan obtenido colocación.

Café: Se repartieron unos 50 sacos del de Puerto Rico superior a 28 1/2 pesos fuertes quintal al contado, a cuyo tipo se sostienen las cortas existencias que hay en primeras manos.

Cueros: Abundan los de pelo de verano y están ofrecidos, mientras los de pelo de invierno escasean y son buscados.

Elbergantina Julio está descargando unas 14.000 piezas, de las que una gran parte son becerros.

Por los cueros hay pretensiones de 45 cuartos libra por su buena clase.

Aceite: Se vendieron 4 43 3/4 y 44 reales arroba algunas partidas de escasa importancia.

Arroz: Venta de 50 sacos de Valencia de tres pasadas a 96 rs. quintal.

Vino: También se vendieron 15 pipas de Tarragona a 29 pfs. al contado y 18 de igual procedencia a 28 1/2.

Aguardientes: Entrada de 940 pipas; vendieronse 25 bocoyes espíritu de Hamburgo a 96.

Ganados: se han exportado para diversos puntos del extranjero 598 cabezas.

GRANADA 23 de Enero.—Trigo de 13 25 a 14 75 pesetas, fanega; cebada de 8 50 a 9 id. id.; habas de 11 50 a 12 25 id. id.; maiz de 10 50 a 11 50 id. id.; garbanzos de 18 a 18 25 id. id.; yeros de 11 a 11 50 id. id.

GALVE (Guadalajara) 15 de Enero:—El mercado de hoy ha estado bastante concurrido en vendedores, aunque escaso en compradores; se ha vendido la fanega de trigo puro y limpio a 34 reales; el puro con tizón, de 28 a 32 reales fanega; el comun de 24 a 27; centeno de 17 a 19; cebada de 22 a 23, y a 26 50 fanega, puesta en Jadraque, habiéndose contratado

250 fanegas, las mismas que han salido hoy para dicho punto, propias de los vecinos de esta localidad; garbanzos a 6 reales celestio; lentejas, almidones y almertas de 3 a 4 reales celestio; carnes frescas a 2 rs. y 18 cuartos libras.

HARO (Logroño) 22 de Enero.—Trigo de 38 a 40 reales fanega; avena 17 a 19; maiz 26 a 28; centeno 30 a 32; cebada 24 a 26; id. vieja 28 a 30; garbanzos 108 a 140 según calidad.

Harinas: De primera a 144 rs. los kilogramos; de segunda a 140; de tercera a 124.

Aceite a 47 rs. arroba.

Vino de 12 a 14 rs. cántaro.

Papas de 3 a 4 rs. arroba.

JAREN 21 de Enero.—Trigo, fanega de 50 a 54; cebada de 32 a 35; carbon 9 a 10; aceite, ajoje de 47 a 48; aceite fresco de 44 a 45.

JEREZ 18 de Enero.—Trigo nuevo de 68 a 72; cebada de 30 a 33; habas de 48 a 50; garbanzos de 60 a 140; maiz a 52; alverjones a 48; aliste de 85 a 90.

Carne de vaca de 52 a 56 cuartos kilo.

LEDESMA (Salamanca) 21 de Enero.—Trigo de 28 a 31 reales fanega; cebada de 20 a 22; centeno de 19 a 21; algarrobos de 26 a 28; harinas de primera a 17 reales arroba; garbanzos de 46 a 120, según clase; aceite a 63 reales cártero.

LORA DEL RIO (Sevilla) 21 de Enero.—Grandes son las esperanzas que abrigan los labradores con respecto al nuevo año agrícola. Los sembrados vienen lozanos y la yerba, gracias a las últimas lluvias y a los fuertes riscos, van ofreciendo algún pasto a los estenuados ganados.

El mercado en esta villa está algo edecalmada por la tenacidad tal vez de los acaparadores. Trigo de 60 a 64 reales fanega; cebada a 34; habas a 50; garbanzos de 70 a 100; escama de 32 a 35; maiz de 48 a 50; alverjones de 48 a 50.

Cerdo en vivo de 12 a 14 arrobas, a 36 rs. una.

CORDOBA 22 de Enero.—Trigo de 60 a 64; cebada de 35 a 36; habas de 45 a 50; garbanzos de 70 a 100; escama de 32 a 35; maiz de 48 a 50; alverjones de 48 a 50.

Cerdo en vivo de 12 a 14 arrobas, a 36 rs. una.

Cerdo en vivo de 12 a 14 arrobas, a 36 rs. una.

Cerdo en vivo de 12 a 14 arrobas, a 36 rs. una.

Cerdo en vivo de 12 a 14 arrobas, a 36 rs. una.

Cerdo en vivo de 12 a 14 arrobas, a 36 rs. una.

Cerdo en vivo de 12 a 14 arrobas, a 36 rs. una.

Cerdo en vivo de 12 a 14 arrobas, a 36 rs. una.

Cerdo en vivo de 12 a 14 arrobas, a 36 rs. una.

Cerdo en vivo de 12 a 14 arrobas, a 36 rs. una.

Cerdo en vivo de 12 a 14 arrobas, a 36 rs. una.

Cerdo en vivo de 12 a 14 arrobas, a 36 rs. una.

Cerdo en vivo de 12 a 14 arrobas, a 36 rs. una.

Cerdo en vivo de 12 a 14 arrobas, a 36 rs. una.

Cerdo en vivo de 12 a 14 arrobas, a 36 rs. una.

Cerdo en vivo de 12 a 14 arrobas, a 36 rs. una.

Cerdo en vivo de 12 a 14 arrobas, a 36 rs. una.

Cerdo en vivo de 12 a 14 arrobas, a 36 rs. una.

Cerdo en vivo de 12 a 14 arrobas, a 36 rs. una.

Cerdo en vivo de 12 a 14 arrobas, a 36 rs. una.

Cerdo en vivo de 12 a 14 arrobas, a 36 rs. una.

Cerdo en vivo de 12 a 14 arrobas, a 36 rs. una.

Cerdo en vivo de 12 a 14 arrobas, a 36 rs. una.

Cerdo en vivo de 12 a 14 arrobas, a 36 rs. una.

Cerdo en vivo de 12 a 14 arrobas, a 36 rs. una.

Cerdo en vivo de 12 a 14 arrobas, a 36 rs. una.

Cerdo en vivo de 12 a 14 arrobas, a 36 rs. una.

Cerdo en vivo de 12 a 14 arrobas, a 36 rs. una.

Cerdo en vivo de 12 a 14 arrobas, a 36 rs. una.

Cerdo en vivo de 12 a 14 arrobas, a 36 rs. una.

Cerdo en vivo de 12 a 14 arrobas, a 36 rs. una.

Cerdo en vivo de 12 a 14 arrobas, a 36 rs. una.

Cerdo en vivo de 12 a 14 arrobas, a 36 rs. una.

Cerdo en vivo de 12 a 14 arrobas, a 36 rs. una.

Cerdo en vivo de 12 a 14 arrobas, a 36 rs. una.

Cerdo en vivo de 12 a 14 arrobas, a 36 rs. una.

Cerdo en vivo de 12 a 14 arrobas, a 36 rs. una.

Cerdo en vivo de 12 a 14 arrobas, a 36 rs. una.

Cerdo en vivo de 12 a 14 arrobas, a 36 rs. una.

Cerdo en vivo de 12 a 14 arrobas, a 36 rs. una.

Cerdo en vivo de 12 a 14 arrobas, a 36 rs. una.

Cerdo en vivo de 12 a 14 arrobas, a 36 rs. una.

Cerdo en vivo de 12 a 14 arrobas, a 36 rs. una.

Cerdo en vivo de 12 a 14 arrobas, a 36 rs. una.

Cerdo en vivo de 12 a 14 arrobas, a 36 rs. una.

Cerdo en vivo de 12 a 14 arrobas, a 36 rs. una.

Cerdo en vivo de 12 a 14 arrobas, a 36 rs. una.

Cerdo en vivo de 12 a 14 arrobas, a 36 rs. una.</p

4
PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día á 10 céntimos, de peso la linea; por 2 á 8; por 3 á 6; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contará por el espacio que ocupan.—Toda inserción en la primera página, excepto los comunicados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La linea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscriptores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

ANUNCIOS.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—S. Juan Cri-sóstomo.
Jubileo.—Ratón mañana en la iglesia parroquial de S. Lorenzo y en la de Sta. Catalina.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE ROMEA.
Funcion 9.º de abono para hoy martes á las 7 y media de la noche, á beneficio del primer tenor D. F. Roussel.

Se pondrá en escena la zarzuela en 3 actos y 5 cuadros, titulada: *El molinero de Subiza*.

Entrada general 3 rs.—Idem al parque 2.

ANUNCIOS.

Subasta.

Para el dia 6 del mes de febrero próximo vendrío, á las 10 de la mañana, tendrá lugar la subasta extrajudicial voluntaria, en la notaría del que suscribe calle de Sta. Teresa, núm. 12, de las fincas rústicas y urbanas que el señor marqués viudo de Orany, vecino de Madrid, posee en los puntos de esta provincia que á continuación se indican.

En el partido de Guadalupo.
En el de la Nava.
En el de Nonduermas y Rayas.
En el de San Benito.
En el de Churra.

Y dos molinos en el término de Lorca á la margen de la derecha del río del mismo nombre.

El pliego de condiciones con la situación, linderos, cabida y títulos de pertenencia de las fincas se halla de manifiesto en la citada notaría para inteligencia de los licitadores.

Murcia 25 de enero de 1875.
Antonio Ramus. 3—1

Se venden los géneros de una tienda de quincalla y bisutería; y si el comprador le conviniere continuar se le arrienda el local, casa para vivir y armazón. Calle de la Trapería, núm. 23, entendiéndose con el dueño que vive en ella.

PINO Y VIVO,
farmacéutico,
Trapería, número 1, Murcia.

PRODUCTOS ESPECIALES.

Gránulos.

Los gránulos son pequeñas pildoras preparadas con los medicamentos que prescribe el médico; merced á una capa de azúcar que las recubres, permiten introducir rápidamente en el estómago dichos medicamentos, sin comunicar al paciente ni á la garganta la menor sensación desagradable. Cada uno contiene un milígramo de la sustancia cuyo nombre llevan.

Gránulos de ácido arseniosos contra las enfermedades de la piel, del pecho, el asma, la anemia, la hidropesia y las opresiones del corazón. Se empieza por un gránulo por la mañana y otro por la noche, aumentando un gránulo cada octo días. La dosis máxima es de seis á ocho al día.

Gránulos de arseniato de potasa; de arseniato de soda; las mismas dosis y en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso. El médico los prefiere cuando no son regulares las funciones digestivas.

Gránulos de arseniato de hierro; se emplean en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso, pero los prefieren cuando hay complicación de colores pálidos, dolores de estómago, infatismo, irregularidad en la menstruación, pobreza de sangre.

Gránulos de arseniato de calcio; el médico los prefiere á los de ácido arsenioso, cuando hay complicación de calentura, sudores nocturnos, dolores neurálgicos, pero las dosis son las mismas.

Gránulos de digitalina; se prescriben á la dosis de uno por la mañana y uno por la noche contra la palpitation, los latidos irregulares del corazón, la hidropesia, la gota. A los ocho días se aumenta uno más y seis gránulos al día. **Gránulos de morfina;** de cloruro de morfina y de sulfato de estricnina con uno de estos gránulos por la mañana y otro por la noche, el médico consigue un sueño tranquilo y reparador que es el mejor remedio en las enfermedades agudas, espasmos, etc., jaquecas, neuralgias, calambres, tos y constipados.

Gránulos de stricnina; se consejan contra las parálisis en general, la epilepsia y algunas veces para estimular las funciones de las mucosas del estómago.

Gránulos de extracto de ópico; con dos á cuatro gránulos por día, los médicos consiguen buenos resultados contra el insomnio, la tos, los resfriados, catarras, diarrea, disente-

ANUNCIOS.

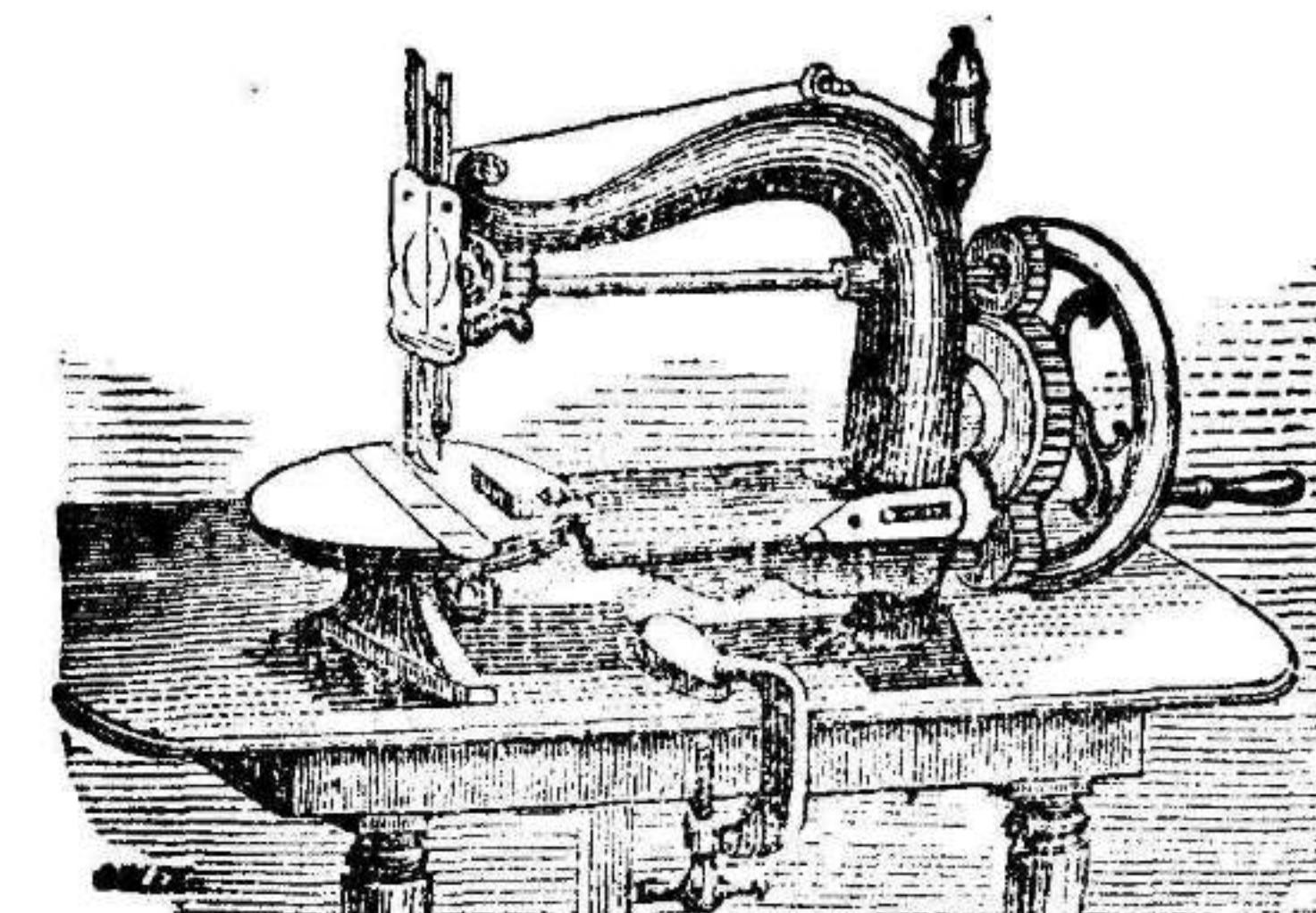
AGENDA DE ESCRITORIO Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1875

CON

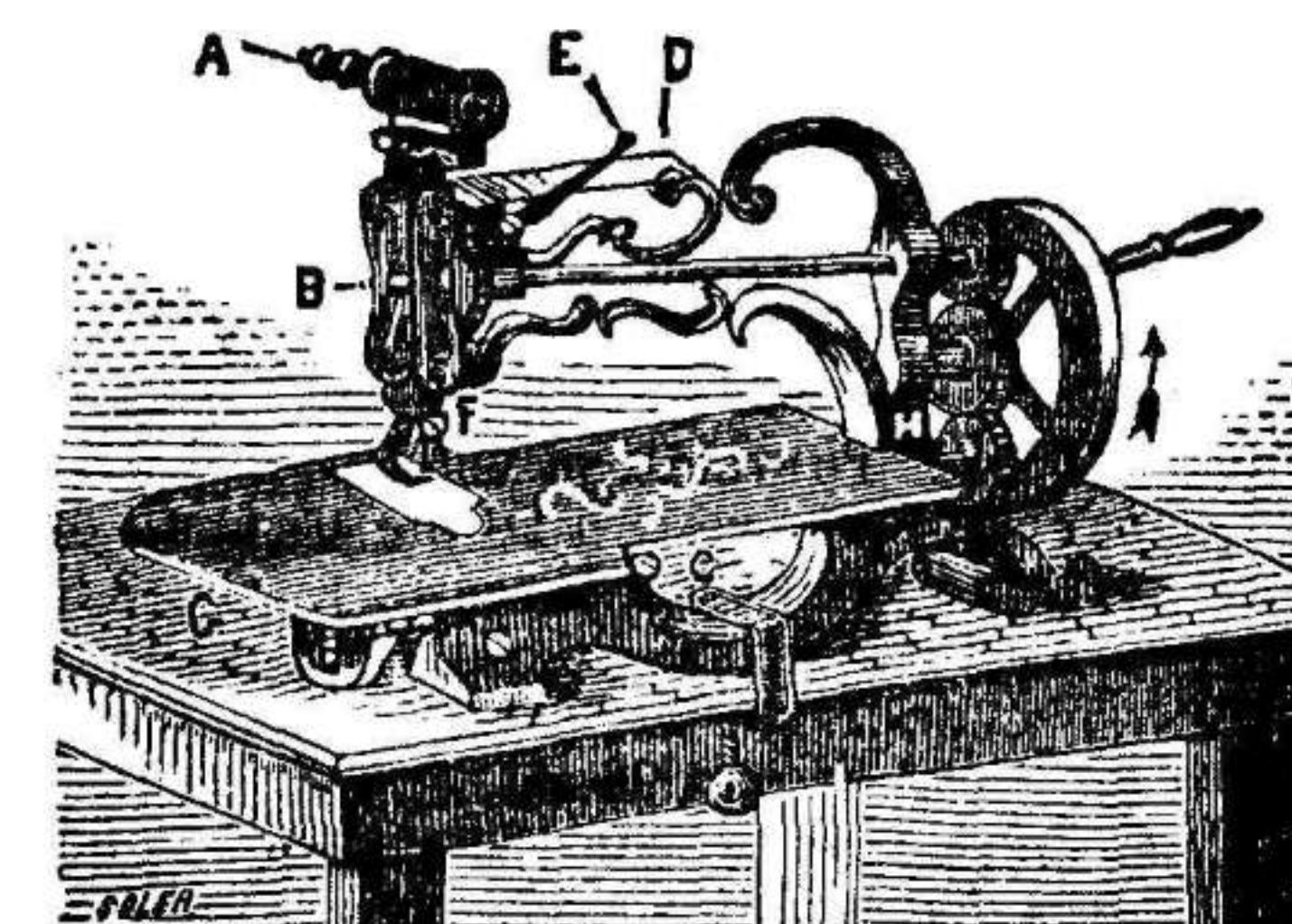
GUIA DE MURCIA.

Es la mas útil de todas y contiene además de muchas noticias curiosas como la de 1874, calendario, agenda para las apuntaciones diarias, GUIA DE MURCIA, y anuncios. Su impresión es esmeradísima y el papel bueno, así como la encuadernación. Se vende en casa del editor D. Rafael Almazan y Martín, calle de Zoco, 5, en Murcia.

GRAN REBAJA DE PRECIOS DE MAQUINAS PARA COSER,



Doble pespunte, 340 rs.



Cadeneta, 180 rs.

EN EL ESTABLECIMIENTO

DOMINGO FERRI,

plaza del Correo Viejo, número 6,

se hallarán las tan conocidas:

Raymonds Household, de doble pespunte de puntada cerrada, con mesa tablero de nogal, para funcionar con los pies, á	500 rs.
La misma máquina, con pedal ó mesa de hierro, á	440 »
La misma, sin mesa y con peana, á	340 »
La Raymonds de cadena, con pedal ó mesa de hierro, á	320 »
La misma, sin mesa, á	180 »

Y de otros varios sistemas á precios reducidos.

Todas ellas garantizadas.

6

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS

del Doctor BORRELL,

con el remedio más pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los dolores blandos por mese rebeldes é invertidos que sean.

Para evitar engaños, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL.

HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Murcia, á 18 rs.

frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos

a Borrrell hermanos, farmacéuticos,

Barcelona, calle del Conde del

Astur, 52. 180—148

Tonas las enfermedades que traen su origen de la sangre, la **Zarzamarrilla de Bristol**, el mejor purificador de la sangre debe ser usado con las pildoras; ambas medicinas han sido preparadas expresamente para obrar en armenia, y cuando fielmente así se haga, no tendremos inconveniente en decir que un gran alivio, y en los mas casos, una cura radical puede ser garantizada, cuando el paciente no esté ya fuera de todo auxilio humano.

Se hallan de venta en la farmacia

de D. Manuel Martínez, calle de la

Platería y en la drocería de los se

sores Ferrer y Hermanos, plaza de

S. Julian y al por mayor en casa de los

Sres. Ferrer y Baile, droguistas,

plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona.

403—45

Falta de apetito, Aliento fétido,

Jaqueca, Afección del hígado,

Hidropesia, Boor de cabeza,

Extráñamiento habitual, Jaqueca,

Cardialgia y flatulencia, Afección del hígado,

Estomago súco, Ictericia,

Falta de apetito, Aumento de las entrañas,

Tonas las enfermedades que traen su origen de la sangre, la **Zarzamarrilla de Bristol**, el mejor purificador de la sangre debe ser usado con las pildoras; ambas medicinas han sido preparadas expresamente para obrar en armenia, y cuando fielmente así se haga, no tendremos inconveniente en decir que un gran alivio, y en los mas casos, una cura radical puede ser garantizada, cuando el paciente no esté ya fuera de todo auxilio humano.

Se hallan de venta en la farmacia

de D. Manuel Martínez, calle de la

Platería y en la drocería de los se

sores Ferrer y Hermanos, plaza de

S. Julian y al por mayor en casa de los

Sres. Ferrer y Baile, droguistas,

plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona.

403—45

RETRATO DE S. M. EL REY D. ALFONSO XII.

Se vende á cuatro reales en gran tamaño, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

ACADEMIA PREPARATORIA

para carreras especiales civiles y militares,

BAJO LA DIRECCION DE

D. MANUEL TOMÁS RIZO,

licenciado en ciencias, auxiliar facultativo de minas, alumno que ha sido del colegio de San Carlos de París, premiado por la universidad de Madrid y otras sociedades, etc., etc.

PLAZA DE SANTA EULALIA, NUM. 7.

Las mejores garantías que puede ofrecer su director, son los resultados que han obtenido los alumnos que en ella se han preparado.

17

Papel pintado para escuelas

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La linea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscriptores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

CURADA RADICALMENTE

CON LOS MARAVILLOSOS

CIGARRILLOS CLIMENT.

PRECIOS

8 reales caja.

Estos cigarrillos son los únicos de pronto y eficaces resultados en el ASMA, OPRESIÓN, TOS, CATARROS, NEURALGIAS DEL PECHO, DEL CORAZÓN, etc., su uso continuado por breves días hace desaparecer estas enfermedades por antiguas y rebeldes que sean.

Los pedidos al por mayor se dirigirán á la farmacia de D. José Climent, calle de S. Vicente, núm. 161, Valencia. Al por menor en Murcia, D. Manuel Martínez, calle de la Platería, núm. 53. Prospectos gratis.

62

A. S. M.
D. ALFONSO XII DE BORBON.

Himno.

Poesia de una dama española

MUSICA

DE A. LOPEZ ALMAGRO.

Se vende en el establecimiento de D. Segismundo Cláuse, calle del Príncipe Alfonso, en Murcia.

6—3

ACEITE HOGG

DE HIGADO FRESCO DE BACALAO

Contra las enfermedades del pecho, afecciones escrofulosas, tos crónica, reumatismos, enfraquecimiento de los niños, empeines, debilidad general, etc.

Agradable y fácil de tomar.—Desconfinar de las falsificaciones.—Exigir la marca de fábrica que lleva este anuncio y que cubre la cápsula de cada frasco triangular así como el roto que lleva la firma Hogg y Gia.

Venta al por mayor en París, 2, rue Castiglione.—Depositos en España: farmacia Jose Simon; Escolar; Just; Moreno Miquel; Sanchez Ocaña y en todas las buenas farmacias de Madrid, y de las provincias.—La Agencia franco española, en Madrid, Sordo 31, sirve los pedidos.

En Murcia, D. Lucas Serrano.

24—17

Ntra. Sra. de la Fuensanta,

patrona de Murcia.

En el establecimiento de LA PAZ se venden láminas para cuadro, grabadas en acero con suma delicadeza.

Tambien se venden láminas de Ntra. Sra. de la Luz, que se ven en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual delicado grabado.

PRECIO DOCE CUARTOS.

Los ministros en España desde 1869 á 1874.

Un cuartillo de real por entrega en toda España.

Un cuaderno semanal con ocho entregas y un precioso retrato en litografía, bajo una cubierta de color.

La obra se compondrá de veinte cuadernos próximamente.

Los suscriptores de provincias pueden hacer su abono en casa de los corresponsales del establecimiento editorial de D. Luciano Lafitte. Tambien pueden hacerse directamente los pedidos á la administración en